0064.25 – TUN - GTC

Bogotá, 28 de febrero de 2025

Arquitecto
RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
Representante legal
CONSORCIO DC 2025
Bogotá

Asunto: Contrato de Obra No. 622 de 2024 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." **– Respuesta oficio OF.CDC 082 - Aprobación informe ambiental N°1 (V2).**

Respetado Ingeniero,

Una vez revisado el Informe Ambiental N°1 en su segunda entrega (V2) remitido mediante oficio OF.CDC 082 el 28 de febrero de 2025, se evidencia que se subsanan las observaciones realizadas mediante comunicado 055.25-TUN-GTC, por lo tanto, se da aprobación al documento el cual cumple en calidad y forma respecto los contenidos requeridos para efectuar el seguimiento del contrato.

De acuerdo con lo anterior, se aclara que en tal caso que la entidad contratante tenga alguna observación y/o requerimiento adicional, esta se remitirá al contratista para que pueda ser atendida con prontitud.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA BELTRAN GORDILLO
Profesional Ambiental
Cto. Interventoría 689 de 2024
VELNEC S.A.

Copia: Ingeniero John Fredy Aguirre – Supervisor contrato de Interventoría Consecutivo de correspondencia D.M.: Contrato No. 689 de 2024

CONSORCIO DC 2025

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

“EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”

CONTRATO No. 622 DE 2024

INFORME AMBIENTAL N°1
26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2025

BOGOTA
20 DE FEBRERO DE 2025

INFORME AMBIENTAL N° 1
26 DE DICIEMBRE DE 22024 AL 31 DE ENERO DE 2025

CONTROL DE CAMBIOS AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO		
Versión No.	**Fecha de elaboración**	**Control de cambios**
1	20/02/2025	Emisión del documento
2	27/02/2025	Atención de observaciones 0055.25 – TUN - GTC

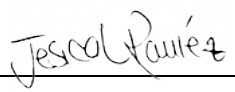
ELABORÓ		APROBÓ	
			
Nombre	JESSICA LORENA RAMIREZ	Nombre	RAFAEL EDUARDO ALZATE
Cargo	Residente Ambiental Contratista	Cargo	Director de Obra
Fecha	27/02/2025	Fecha	27/02/2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 6
1. OBJETIVOS 7
1.1 General 7
1.2 Específicos 7
2. RESUMEN EJECUTIVO 8
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO 8
3.1 LOCALIZACIÓN 8
3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO 10
3.3 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A EJECUTADAS 10
3.4 ORGANIGRAMA DEL PROYECTO 11
3.5 FRENTES DE OBRA INTERVENIDOS 12
4. PLAN DE ACCION 12
4.1 COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST FICHA A.1 12
4.1.1 PERSONAL REQUERIDO DURANTE EL PROYECTO 12
4.1.3 COMITES Y REUNIONES AMBIENTALES 14
4.1.4 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL 14
4.1.5 PERMISOS Y LICENCIAS 14
4.2 COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 16
4.2.1 Programa B1. Manejo Ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 16
4.2.2 Programa B2. Manejo de materiales de construcción 17
4.2.3 Programa B3. Manejo integral de residuos sólidos 18
4.2.4 Programa B4. Control de emisiones atmosféricas 19
4.2.5 Programa B5. Manejo integral de cuerpos de agua 19
4.3 COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO 20
4.3.1. Componente C. Manejo De La Vegetación 20
INDICADORES DEL COMPONENTE 20
4.3.2. Programa C2. Manejo de fauna 21
INDICADORES DEL COMPONENTE 21

4.4 COMPONENTE D. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 22
4.4.1 Componente D2. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 22
INDICADORES DEL COMPONENTE 22
4.5 COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACION EN SEGURIDAD 22
INDICADORES DEL COMPONENTE 22
5. CONCLUSIONES 23

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ubicación CIV viales a Intervenir 8
Tabla 2. Información general del Contratante 10
Tabla 3. Grupo Ambiental y SST 12
Tabla 6.Trazabilidad de reuniones o comités ambientales 14
Tabla 5. Seguimiento Directorio Proveedores 14
Tabla 6. Indicadores Componente A: Cumplimiento a las obligaciones ambientales y SST 15
Tabla 7. Indicadores Componente B; Programa B1. Manejo Ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio 16
Tabla 8. Indicadores Componente B; Programa B2. Manejo de materiales de construcción 17
Tabla 9. Indicadores Componente B; Programa B3. Manejo integral de residuos sólidos 18
Tabla 10. Indicadores Componente B; Programa B4. Control de emisiones atmosféricas. 19
Tabla 11. Indicadores Componente B; Programa B5. Manejo integral de cuerpos de agua 20
Tabla 12. Indicadores Componente C; Manejo de la vegetación y paisajismo 20
Tabla 13. Indicadores Componente C; Manejo de fauna 21
Tabla 14. Indicadores Componente E; Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 22
Tabla 14. Indicadores Componente E; Programa de señalización de Seguridad 22

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto 9
Ilustración 2. Organigrama del Consorcio DC 2025 11

LISTA DE ANEXO

ANEXO 1. ORGANIGRAMA
ANEXO 2. CRONOGRAMA OBRA Y A&SST
ANEXO 3. MATERIALES
ANEXO 4. GCR
ANEXO 5. RCD
ANEXO 6. MANEJO DE AGUAS
ANEXO 7. USO DER ZONAS VERDES

INTRODUCCIÓN

CONSORCIO DC 2025 fue contratado para llevar a cabo el Contrato No. 622 de 2024, cuyo objeto es "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C" para el cual se están implementando todas las actividades que hacen parte de las fichas de manejo del PIPMA, con el fin de minimizar los impactos ambientales generados durante las actividades constructivas del proyecto.

El presente informe describe el avance de la gestión ambiental realizada en el periodo evaluado, presentando la información, las acciones de acompañamiento, seguimiento y control de las labores en los frentes de obra trabajados durante el periodo comprendido entre el 26 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025

Las actividades realizadas corresponden a la etapa de construcción y actividades de acción de movilidad requeridas por la Alcaldía Local de Tunjuelito, que cumplen con lo establecido en la normatividad ambiental vigente aplicable al proyecto.

A continuación, se describen los componentes que se van a desarrollar en este siguiente documento:

- Componente A: Manejo para el cumplimiento de requisitos y obligaciones A&SST
- Componente B: Manejo en la ejecución de actividades constructivas
 - ✓ B1: Manejo ambiental de campamentos fijos y/o móviles y centros de acopio
 - ✓ B2: Manejo de materiales de construcción
 - ✓ B3: Manejo integral de residuos sólidos
 - ✓ B4: Control de emisiones atmosféricas
 - ✓ B5: Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
- Componente C: Manejo de la vegetación, paisajismo y fauna silvestre.
 - ✓ C1: Manejo de la vegetación y paisajismo
 - ✓ C2: Manejo de Fauna
- Componente D: Gestión en seguridad y salud en el trabajo (Se remite de forma independiente al componente ambiental)
- Componente E: Manejo de señalización de seguridad trabajo (Se remite de forma independiente al componente ambiental)

1. OBJETIVOS

1.1 General

- Ejecutar las actividades constructivas del Contrato 622 de 2024, cuyo objeto es "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"
- Dar a conocer por medio de este informe todas las actividades realizadas durante la etapa de construcción y acciones de movilidad, correspondientes al componente ambiental para la ejecución del contrato 622 de 2024, para el periodo evaluado del 26 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

1.2 Específicos

- Dar cumplimiento a las normas ambientales, originando una interacción educada con el medio ambiente y tomando medidas de control para generar ambientes de trabajo saludables y seguros para los trabajadores y habitante4s del área de influencia directa e indirecta del proyecto
- Reportar el estado de cumplimiento de las obligaciones del Componente Ambiental, para las actividades del presente periodo evaluado.
- Dar a conocer las acciones que se han tomado con respecto a las fichas del PIPMA para su respectivo cumplimiento.
- Diseñar e implementar las medidas necesarias para el Manejo de las actividades constructivas

2. RESUMEN EJECUTIVO

En el mes de enero se generaron actividades preliminares de construcción de documentación, Verificación de permisos y/o licencias y/o autorizaciones y/o trámites que posiblemente necesite el consorcio para la ejecución del proyecto, Levantamiento y selección de proveedores de materiales y sitios de disposición, Construcción del documento PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PIPMA.

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1 LOCALIZACIÓN

Las actividades de conservación y/o mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia y espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, se desarrollarán en los siguientes tramos:

UPZ DE LA LOCALIDAD

Tabla 1. Ubicación CIV viales a Intervenir

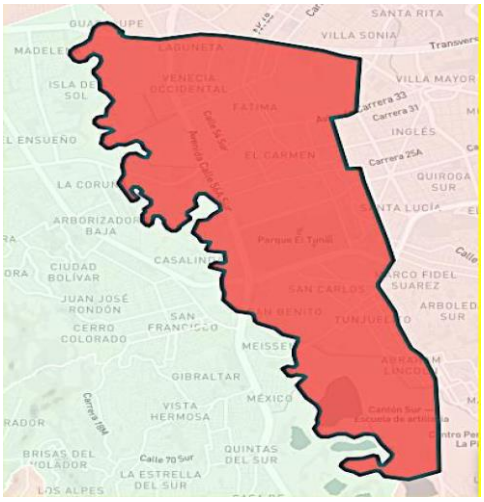
6000022	6000538	6000891	6001329	6001563
6000033	6000547	6000898	6001331	6001578
6000036	6000556	6000899	6001333	6001589
6000038	6000576	6000902	6001342	6001641
6000049	6000577	6000930	6001345	6001642
6000051	6000588	6000941	6001353	6001663
6000064	6000597	6000946	6001357	6001679
6000071	6000633	6000947	6001361	6001696
6000075	6000648	6000949	6001363	6001707
6000088	6000669	6000951	6001364	6001743
6000102	6000674	6000959	6001369	6001749
6000121	6000675	6000979	6001371	6001752
6000131	6000683	6000980	6001373	6001753
6000146	6000696	6000981	6001374	6001768
6000147	6000697	6000987	6001377	6001800
6000156	6000734	6000988	6001379	6001816
6000164	6000737	6000991	6001384	6001827
6000176	6000751	6000992	6001385	6001842
6000181	6000758	6000996	6001386	6001858

6000192	6000760	6000997	6001389	6001862
6000193	6000761	6000998	6001399	6001939
6000220	6000770	6001030	6001403	6002010
6000373	6000772	6001132	6001405	6002038
6000377	6000781	6001193	6001408	6002069
6000409	6000782	6001200	6001412	6002083
6000437	6000789	6001244	6001422	6002089
6000442	6000790	6001270	6001429	6002111
6000446	6000796	6001275	6001430	6002130
6000461	6000816	6001280	6001439	6002133
6000478	6000821	6001284	6001440	15001628
6000485	6000835	6001315	6001457	18002365
6000501	6000863	6001320	6001497	18004227
000505	6000865	6001323	6001550	
6000506	6000882	6001325	6001562	

Fuente: CONSORCIO DC 2025

Es importante aclarar que el orden en que se presentan los CIV, no refleja la forma en que serán intervenidos, el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito - FDLT tendrá autonomía para decidir qué elementos viales serán intervenidos, una vez el contratista presente los resultados de la etapa previa. Así mismo el FDLT podrá incluir o excluir elementos viales de acuerdo con las necesidades que se identifiquen durante la ejecución del contrato, previo acuerdo con el supervisor y con el aval de la interventoría.

Ilustración 1. Localización del Proyecto



Fuente: https://osgis.co/cual_es_mi_upl/

3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Tabla 2. INFORMACION GENERAL INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA	CONSORCIO DC 2025
CONTRATO No.	622-2024 LOCALIDAD DE TUNJUELITO
OBJETO:	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
PLAZO:	8 meses
FECHA DE INICIO:	26 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de agosto de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$ 4.808.368.602

Fuente: CONSORCIO DC 2025

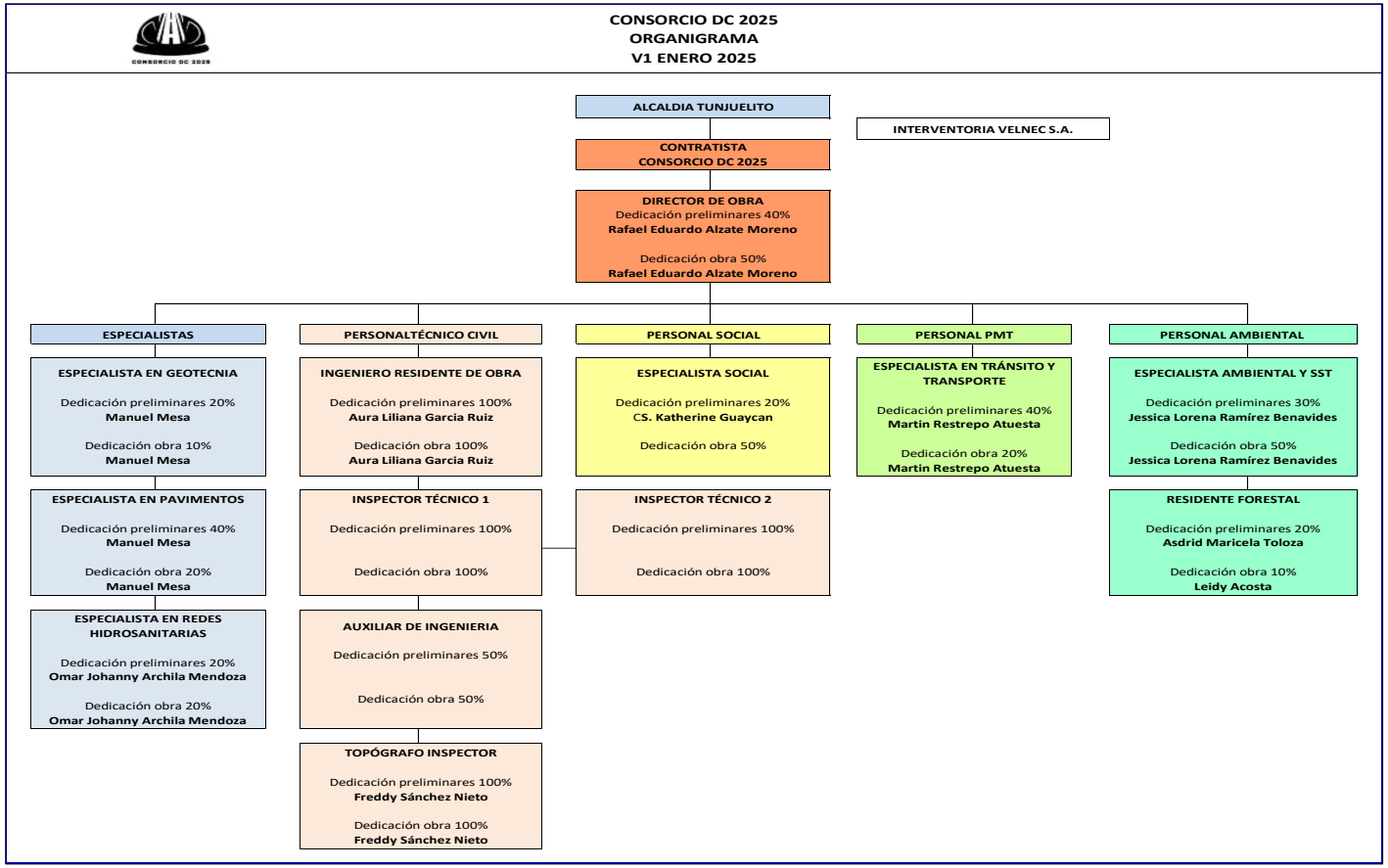
3.3 ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A EJECUTADAS

Para el periodo evaluado, el Consorcio DC 2025 ejecuto las siguientes actividades:

- ✓ Levantamiento Topografía para hacer el levantamiento de inventario de daños de la localidad y definir los CIV a intervenir en el desarrollo de las actividades.

3.4 ORGANIGRAMA DEL PROYECTO

Ilustración 2. Organigrama del Consorcio DC 2025



Fuente: Consorcio DC 2025

3.5 FRENTES DE OBRA INTERVENIDOS

Para el periodo evaluado no se realizaron intervenciones en ningún frente de obra.

4. PLAN DE ACCION

A continuación, se presenta el seguimiento realizado a las fichas de Manejo Ambiental PIPMA.

Tabla 3. Trazabilidad de documentos ambientales

Asunto	Versión	Fecha de radicación	Estado
Revisión del documento PIPMA	1	20/01/2025	Se radica versión 1 PIPMA para verificación por parte de Interventoría – observado por Interventoría mediante oficio 0010.25 -TUN-GTC del 22 de enero de 2025.
Remisión del PMA RCD	1	27/01/2025	Rta OF.CDC025 CONCEPTO FAVORABLE PMARCD

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.1 COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST FICHA A.1

4.1.1 PERSONAL REQUERIDO DURANTE EL PROYECTO

El personal establecido para le ejecución del proyecto BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3. del CONSORCIO DC 2025 para el periodo evaluado, estuvo conformado por los profesionales aprobados por parte de la Interventoría.

Tabla 4. Grupo Ambiental y SST

PERSONAL	DEDICACIÓN	NOMBRE	FECHA DE VINCULACIÓN	OFICIO
ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SST	50%	Jessica Lorena Ramírez	15/01/2025	0028.25 - TUN – GTC

PERSONAL	DEDICACIÓN	NOMBRE	FECHA DE VINCULACIÓN	OFICIO
PROFESIONAL FORESTAL	20%	A la fecha del informe no se cuenta con este profesional		
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	100% Construcción	A la fecha no se han desarrollado actividades de avance físico	No aplica	No aplica
AUXILIARES DE TRAFICO	100% Construcción	A la fecha no se han desarrollado actividades de avance físico	No aplica	No aplica

Fuente: CONSORCIO DC 2025

Los profesionales dan cumplimiento al porcentaje de dedicación, realizando las siguientes actividades:

- Realización de documentos contractuales

Durante este periodo se contó el personal de planilla mínima conformado correspondiente SSTMA y residente Forestal.

No se contó con auxiliares de tráfico ni BOAL teniendo en cuenta que no se realizaron actividades de intervención en ningún frente de obra.

4.1.2 COMUNCIADOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

Tabla 5.Comunicados enviados y Recibidos

No. De oficio	Versión	Fecha de radicación	Tema
OF.CDC 014-20.01.2025	1	20/01/2025	Revisión del documento PIPMA
0010.25-TUN-GTC	1	22/01/2025	Observaciones al documento PIPMA
OF.CDC 025-27.01.2025	1	27/01/2025	PMARCD
0014.25 – TUN - GTC	1	27/01/2025	Respuesta oficio OF.CDC 025 Concepto Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (V1).

Fuente: Consorcio DC 2025

4.1.3 COMITES Y REUNIONES AMBIENTALES

A continuación de indican las reuniones o comité ambientales:

Tabla 6.Trazabilidad de reuniones o comités ambientales

Tema	Fecha	Participantes
Revisión del documento PMARCD	24/01/2025	Profesionales ambientales de Contratista e Interventoría.

Fuente: Consorcio DC 2025

4.1.4 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Se da cumplimiento a las actividades programadas en cuanto al componente A, ver ANEXO 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES.

4.1.5 PERMISOS Y LICENCIAS

Para el desarrollo del proyecto CONSORCIO CD 2025, presentó dentro del documento de Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental - PIPMA., de manera detallada datos generales de la obra, requerimientos ambientales, entre los cuales están: manejo de residuos de Demolición y Construcción, proveedores de materiales.

Es importante mencionar que se verifico la vigencia de dichos proveedores en el Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción, Sitios de Disposición final, Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU.

Para el periodo evaluado no se realizó disposición final de RCD ni compara de materiales pétreos.

Tabla 7. Seguimiento Directorio Proveedores

N° DE RESITRO IDU	NOMBRE	CATEGORIA	VIGENCIA
IDU 467 DE 2017	Granulares Reciclados de Colombia Greco S.A.S	Transformación y Aprovechamiento de RCD	30/09/2025
IDU 593 DE 2022	Granulares Reciclados de Colombia Greco S.A.S	Transformación y Aprovechamiento de RCD	01/02/2025
IDU 649 DE 2022	Reciclados Industriales de Colombia S.A.S	Transformación y Aprovechamiento de RCD	03/08/2025
IDU 421 DE 2015	Maquinas Amarillas S.A.S	Disposición Final de Residuos de Construcción y Demolición	25/08/2025
IDU 237 DE 2007	Cemex Colombia S.A.S	Disposición Final de Residuos de Construcción y Demolición	10/02/2025

N° DE RESITRO IDU	NOMBRE	CATEGORIA	VIGENCIA
IDU 295 DE 2009	Dromos	Agregados Pétreos	31/07/2025
IDU 507 DE 2018	Arenas y Agregados Ivone	Agregados Pétreos	31/07/2025
IDU 461 DE 2017	Greco	Agregados Pétreos a Partir De RCD	30/09/2025
IDU 613 DE 2021	Incomineria	Agregados Pétreos	25/07/2025
IDU 648 DE 2022	Reciclados Industriales	Agregados Pétreos a Partir De RCD	03/08/2025
IDU 658 DE 2022	Reciclados Industriales	Agregados Pétreos a Partir de RCD	08/05/2025
IDU 12 DE 2009	Ingenieros Gf	Agregados Pétreos	03/11/2025
IDU 449 DE 2016	Cemex	Concreto	24/06/2025
IDU 14 DE 2002	Cemex	Concreto	24/06/2025
IDU 567 DE 2020	Concremovil	Concreto	23/06/2025
IDU 641 DE 2022	Concremovil	Concreto	09/07/2025
IDU 609 DE 2021	Concremack Sas	Concreto	10/09/2025
IDU 439 DE 2016	Polimix	Concreto	08/02/2025
IDU 187 DE 2005	Dromos	Asfalto	03/02/2025
IDU 26 DE 2002	Doble A	Asfalto	11/02/2025
IDU 164 DE 2004	Compañía De Trabajos Urbanos S.A.S	Asfalto	24/09/2025
IDU 114 DE 2003	Concrearte	Prefabricados	16/02/2025

Fuente: https://www.idu.gov.co/page/siipviales/ambiental/portafolio

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 8. Indicadores Componente A: Cumplimiento a las obligaciones ambientales y SST

INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	DATOS DEL INDICADOR	RESULTADOS DEL INDICADOR
No. de capacitaciones efectuadas en el mes / No. de capacitaciones programadas * 100	Se realiza verificación del cumplimiento de las capacitaciones programadas Vs las capacitaciones realizadas durante el mes	0/0	100%
No. de profesionales A&SST contratados / No. de profesionales A&SST requeridos *100	Verifica el No. del personal A&SST contratado Vs. El personal A&SST requerido en pliegos	2/2	100%

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.2 COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.1 Programa B1. Manejo Ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Para el periodo no se conto con campamento fijo y/o temporales toda vez que el proyecto se encontraba en fase preliminar.

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 9. Indicadores Componente B; Programa B1. Manejo Ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio

Indicador	Descripción del indicador	Datos del indicador	Resultados del indicador
No. de estructuras construidas / No. de estructuras desmanteladas	Instalación de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de campamentos, almacenes, patios y sitios temporales de acopio de materiales y/o escombros	0/0	No aplica para el periodo
No. de campamentos instalados/ número de frentes de obra activos	Instalación de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de campamentos, almacenes, patios y sitios temporales de acopio de materiales y/o escombros	0/0	No aplica para el periodo
No. De campamentos señalizados No. de campamentos instalados	Instalación de la señalización	0/0	No aplica para el periodo
No. Trabajadores /No. De baños instalados	Instalación de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de campamentos, almacenes, patios y sitios temporales de acopio de materiales y/o escombros	0/0	No aplica para el periodo

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.2.2 Programa B2. Manejo de materiales de construcción

✓ *Cumplimiento instalación GCR*

El artículo 10 del Decreto Distrital 265 de 2016, establece que desde el 1 de julio de 2016, toda obra de infraestructura de transporte en el Distrito Capital que se ejecute y adelante en procesos constructivos con asfalto, deberá prever el uso de materiales provenientes del aprovechamiento de llantas usadas en las proporciones técnicas que para el efecto exija el Instituto de Desarrollo Urbano, en la totalidad de metro cuadrado de la mezcla asfáltica usada para la obra en un porcentaje no menor al 25% de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en vías vehiculares (Troncales de tráfico mixto, Malla Vial Arterial No Troncal, Malla Vial Intermedia y Malla Vial Local).

Durante este periodo no se realizó instalación de mezcla modificada con grano caucho, teniendo en cuenta que las actividades ejecutas se priorizaron en la realización del inventario de daños, con el fin de definir los CIV que se van a intervenir.

Ver ANEXO 4. FOAC18 SEGUIMIENTO APLICACION DE MEZCLA ASFALTICA MODIFICADA CON GCR

✓ *Recirculación*

Durante este periodo no se realizó la adquisición de material granular proveniente de plantas de aprovechamiento, teniendo en cuenta que las actividades ejecutas no contemplaron ninguna actividad en la cual s evidencia intervención, daños, o actividades que modifiquen el espacio público o vial.

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 10. Indicadores Componente B; Programa B2. Manejo de materiales de construcción

Indicador	Descripción del indicador	Datos del Indicador	Resultados del Indicador
No. de Acopios de Materiales establecidos / No. de acopio de materiales autorizados	No. de sitios de acopio de materiales de construcción aprobados en el frente de obra.	0/0	No aplica para el periodo
Ton material valorizado/Ton material usado en obra	Material valorizado	0/0	No aplica para el periodo

Indicador	Descripción del indicador	Datos del Indicador	Resultados del Indicador
Ton Material certificado / Ton Material usado	Presentación de certificados	0/0	No aplica para el periodo
No. de proveedores autorizados / No. de proveedores usados	Presentación de certificados en el informe de calidad	0/0	No aplica para el periodo

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.2.3 Programa B3. Manejo integral de residuos sólidos

✓ ***Manejo de residuos de construcción y demolición.***

Durante este periodo no se generó RCD, teniendo en cuenta que no se adelantaron actividades de intervención en los frentes de obra.

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 11. Indicadores Componente B; Programa B3. Manejo integral de residuos sólidos

INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	CANTIDAD MENSUAL	CANTIDAD ACUMULADA	INDICADOR MENSUAL	INDICADOR ACUMULADO
		TONELADAS			
Cantidad de RCD (generada **en** obra (t)/(t total)	Verifica la cantidad total de RCD generado en el periodo.	0	0	0	NO APLICA
Certificado de material revalorizado/ Cantidad de materiales que ingresan a obra t RECIRCULACIÓN	Verificar la cantidad de material de recirculación utilizado en obra	0	0	0	NO APLICA
Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t)/ (t entregadas/ t total)	Este indicador permite controlar el volumen de RCD entregado a plantas de aprovechamiento	0	0	0	NO APLICA
Cantidad de RCD llevado a sitios de disposición final de RCD (t) (t entregadas / t total)	Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades de RCD entregado	0	0	0	NO APLICA

INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	CANTIDAD MENSUAL	CANTIDAD ACUMULADA	INDICADOR MENSUAL	INDICADOR ACUMULADO
		TONELADAS			
	para disposición final				
Cantidad de RCD llevado a otros contratos IDU (t) (t entregadas en contrato IDU / t total)	Se lleva control del RCD entregado para reutilizar en otros contratos IDU	0	0	0	NO APLICA
Meta de aprovechamiento		NO APLICA		0%	

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.2.4 Programa B4. Control de emisiones atmosféricas

Durante este periodo no se realizaron actividades del programa B4 teniendo en cuenta que no se desarrollaron actividades en los frentes de obra

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 12. Indicadores Componente B; Programa B4. Control de emisiones atmosféricas.

INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	DATOS DEL INDICADOR	RESULTADOS DEL INDICADOR
No. de documentos de vehículos / No. de vehículos utilizados	Control de la Revisión Tecno - Mecánica de los vehículos que ingresen a la obra, verificación de la limpieza de las vías de ingreso a la obra, y el control del almacenamiento del material y residuos que pueden generar material particulado.	0/0	No aplica
No. de fuentes controladas / No. de fuentes identificadas	Producción de escombros de las diferentes actividades de obra. (Incluye transporte)	0/0	No aplica

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.2.5 Programa B5. Manejo integral de cuerpos de agua

Durante este período no se realizó protección de sumideros, sin embargo, de acuerdo con el inventario de daños se debe presentar el ANEXO 6. FOAC50 MANEJO DE AGUAS, con los de los CIV a intervenir previo al inicio de las actividades contractuales.

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 13. Indicadores Componente B; Programa B5. Manejo integral de cuerpos de agua

Indicador	Descripción del indicador	Datos del indicador	Resultado del indicador
(No. de sumideros y/o pozos protegidos / No. total, de sumideros y pozos) *100	Cumplimiento de medidas de manejo hidráulico	0/0	No aplica
(No. de baños portátiles instalados en frentes de obra/ No. de baños requeridos en frente de obra) *100	Manejo de aguas	0/0	No aplica
No. De derrames controlados/No de derrames presentados	Manejo de suelo	0/0	No aplica

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.3 COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

4.3.1. Componente C. Manejo De La Vegetación

- Durante este periodo no se realizó protección de individuos arbóreos
- Durante este periodo no se generaron novedades o emergencia con individuos árboles en las diferentes jornadas desarrolladas.

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 14. Indicadores Componente C; Manejo de la vegetación y paisajismo

Indicador	Descripción del indicador	Datos del indicador	Resultado del indicador
(No. de árboles Protegidos / No. árboles	Tratamiento individuos arbóreos	0/0	No aplica

Indicador	Descripción del indicador	Datos del indicador	Resultado del indicador
totales del área de influencia)*100			
(No. de individuos arbóreos talados / No. individuos arbóreos con permiso de tala emitido por la SDA) *100	Tratamiento individuos arbóreos	0/0	No aplica
(Área de zonas verdes utilizadas / Área total de zona verde) *100	Protección de zonas verdes existentes	0/0	No aplica
(No. de individuos arbóreos plantados / No. de individuos arbóreos programados para plantar en el periodo) *100	Plantación de arborización	0/0	No aplica

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.3.2. Programa C2. Manejo de fauna

Durante este periodo no se realizaron actividades del programa C2 teniendo en cuenta que no se desarrollaron actividades en los frentes de obra

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 15. Indicadores Componente C; Manejo de fauna

Indicador	Descripción del indicador	Datos del indicador	Resultado del indicador
No. animales rescatados / No. animales encontrados	Rescate de fauna	0/0	No aplica

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.4 COMPONENTE D. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Este informe se remitirá de manera independiente en un tomo separado al del componente ambiental.

4.4.1 Componente D2. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante este periodo no se realizaron actividades del programa C2 teniendo en cuenta que no se desarrollaron actividades en los frentes de obra

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 16. Indicadores Componente E; Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Indicador	Descripción del indicador	Datos del indicador	Resultado del indicador
(No. de documentación presentada / No. Maquinaria utilizada) *100	Realización de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo en los equipos, maquinaria y vehículos involucrados en las actividades de obra	0/0	No aplica
No de volquetas con PIN ambiental/ NO de volquetas utilizadas en el periodo	Revisión del PIN de las volquetas a utilizar	0/0	No aplica

Fuente: CONSORCIO DC 2025

4.5 COMPONENTE E. PROGRAMA DE SEÑALIZACION EN SEGURIDAD

Durante este periodo no se realizaron actividades del programa C2 teniendo en cuenta que no se desarrollaron actividades en los frentes de obra

INDICADORES DEL COMPONENTE

Tabla 17. Indicadores Componente E; Programa de señalización de Seguridad

Indicador	Descripción del indicador	Datos del indicador	Resultado del indicador
No. de señales instaladas / No. de señales totales necesarias	Instalación de toda la señalización necesaria para la ejecución de las labores.	0/0	No aplica
No. de cerramiento en buen estado / No. de frentes de obra ejecutados	Instalación de toda la señalización en los frentes de obra.	0/0	No aplica

Fuente: CONSORCIO DC 2025

5. CONCLUSIONES

- ✓ Se cuenta con la presencia de profesionales en el cargo de inspectores A-SST en los frentes de obra, los cuales garantizan el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el PIPMA
- ✓ Se estableció los lineamientos de preservación y conservación de las condiciones ambientales que se pueden ver afecta por el desarrollo del proyecto.
- ✓ Se verifico el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en el PIPMA

ANEXO 1.

ORGANIGRAMA

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155
E-mail: consorciodc2025@gmail.com

CONSORCIO DC 2025
ORGANIGRAMA
V1 ENERO 2025

ALCALDIA TUNJUELITO

INTERVENTORIA VELNEC S.A.

CONTRATISTA
CONSORCIO DC 2025

DIRECTOR DE OBRA
Dedicación preliminares 40%
Rafael Eduardo Alzate Moreno

Dedicación obra 50%
Rafael Eduardo Alzate Moreno

ESPECIALISTAS

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Dedicación preliminares 20%
Manuel Mesa

Dedicación obra 10%
Manuel Mesa

ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Dedicación preliminares 40%
Manuel Mesa

Dedicación obra 20%
Manuel Mesa

ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS

Dedicación preliminares 20%
Omar Johanny Archila Mendoza

Dedicación obra 20%
Omar Johanny Archila Mendoza

PERSONALTÉCNICO CIVIL

INGENIERO RESIDENTE DE OBRA

Dedicación preliminares 100%
Aura Liliana Garcia Ruiz

Dedicación obra 100%
Aura Liliana Garcia Ruiz

INSPECTOR TÉCNICO 1

Dedicación preliminares 100%

Dedicación obra 100%

AUXILIAR DE INGENIERIA

Dedicación preliminares 50%

Dedicación obra 50%

TOPÓGRAFO INSPECTOR

Dedicación preliminares 100%
Freddy Sánchez Nieto

Dedicación obra 100%
Freddy Sánchez Nieto

PERSONAL SOCIAL

ESPECIALISTA SOCIAL

Dedicación preliminares 20%
C**S. Katherine Guaycan**

Dedicación obra 50%

INSPECTOR TÉCNICO 2

Dedicación preliminares 100%

Dedicación obra 100%

PERSONAL PMT

ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Dedicación preliminares 40%
Martin Restrepo Atuesta

Dedicación obra 20%
Martin Restrepo Atuesta

PERSONAL AMBIENTAL

ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SST

Dedicación preliminares 30%
Jessica Lorena Ramírez Benavides

Dedicación obra 50%
Jessica Lorena Ramírez Benavides

RESIDENTE FORESTAL

Dedicación preliminares 20%
Asdrid Maricela Toloza

Dedicación obra 10%
Leidy Acosta

ANEXO 2. CRONOGRAMA ACTIVIDADES

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155
E-mail: consorciodc2025@gmail.com

CONSORCIO DC 2025	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

| ITEM | ACTIVIDADES | OBJECTO POBLACION | ACCION | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | | MES 5 | | | | MES 6 | | | | MES 7 | | | | MES 8 | | | | TOTAL ACTIVIDADES | % de Cumplimeinto | RESPONSABLES |
|---|
| **PLANEAR** |
| 1 | ELABORACION DEL PIPMA | SUPERVISION E INTERVENTORIA | PROGRAMADO | | | | 1 | | | | | 1 | 1 | 100% | RESIDENTE AMBIENTAL |
| | | | EJECUTADO | | | | 1 | | | | | 1 | 1 | | |
| 2 | ELABORACION DE INFORMES MENSUALES | SUPERVISION E INTERVENTORIA | PROGRAMADO | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS** |
| **MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN** |
| 1 | GESTIÓN Y VERIFICACION DE PROVEEDORES | N.A | PROGRAMADO | | | | | | | | | | 1 | 1 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| 2 | INSPECCION VISUAL ACOPIO DE MATERIALES | Trabajadores de obra | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| 3 | REGISTRO INGRESO DE MATERIALES | Trabajadores de obra | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | 1 | 1 | | | 1 | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| **MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS** |
| 1 | DEFINICION DE AREAS PARA DISPOSICION TEMPORAL DE ESCOMBROS | Trabajadores de obra | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| 2 | RETIRO DE ESCOMBROS Y REGISTRO | N.A | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| 3 | ADECUACION DEL CAMPAMENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS | BOAL | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| **CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS** |
| 1 | MANTENIMIENTO DE LA PROTECCION A LOS ACOPIOS DE MATERIALES | BOAL | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| 2 | CONTROL DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS | Vehiculos y maquinaria | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| **MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA** |
| 1 | INSPECCIÓN SUMIDEROS | N.A | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| **SEÑALIZACIÓN** |
| 1 | INSTALACION DE SEÑALES PMT | N.A | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| 2 | VERIFICACION DE CERRAMIENTOS, SENDEROS Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACION | N.A | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |
| 3 | SEGUIMIENTO A LA SEÑALIZACION INTERNA DE OBRA | N.A | PROGRAMADO | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 1 | | | | 5 | 0% | RESIDENTE AMBIENTAL |
| | | | EJECUTADO | 0 | | |

CONSORCIO DC 2025	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONTRATO DE OBRA No. 622-2024

ITEM	ACTIVIDADES	OBJECTO POBLACION	ACCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	TOTAL ACTIVIDADES	% de Cumplimeinto	RESPONSABLES
MANEJO DE LA VEGETACION														
1	PROTECCION Y SEGUIMIENTO INDIVIDUOS ARBOREOS (cuando aplique)	N.A	PROGRAMADO				1 1 1 1					4	0%	RESIDENTE AMBIENTAL
			EJECUTADO									0		
CAPACITACIONES														
PLANEAR														
1	INDIUCCIÓN PMA	SUPERVISION E INTERVENTORIA	PROGRAMADO			1	1 1 1 1					5	0%	RESIDENTE AMBIENTAL
			EJECUTADO									0		
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS														
MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN														
1	CAPACITACION EN MANEJO DE ACOPIOS DE MATERIALES	Trabajadores de obra	PROGRAMADO			1		1				2	0%	RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR
			EJECUTADO									0		
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS														
1	CAPACITACION DEL PG-RCD	Trabajadores de obra	PROGRAMADO				1		1			2	0%	RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR
			EJECUTADO									0		
2	CAPACITACION EN MANEJO Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS	Trabajadores de obra	PROGRAMADO					1				1	0%	RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR
			EJECUTADO									0		
CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS														
1	CAPACITACION EN MITIGACION DE PARTICULAS EN SUSPENSIÓN Y PROTECCION PARA EL AMBIENTE Y EL TRABAJADOR	Trabajadores de obra	PROGRAMADO						1			1	0%	RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR
			EJECUTADO									0		
MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA														
1	CAPACITACION EN PROTECCION DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS	Trabajadores de obra	PROGRAMADO				1		1			2	0%	RESIDENTE AMBIENTAL Y/O INSPECTOR
			EJECUTADO									0		
SEÑALIZACIÓN														
1	CAPACITACION EN LA IMPORTANCIA DE LOS CERRAMIENTOS E IMPLEMENTACION DEL PMT	Trabajadores de obra	PROGRAMADO					1				1	0%	RESIDENTE AMBIENTAL
			EJECUTADO									0		
2	CAPACITACIÓN SOBRE NORMAS DE MANEJO DE TRÁNSITO	Trabajadores de obra	PROGRAMADO					1				1	0%	RESIDENTE AMBIENTAL
			EJECUTADO									0		
MANEJO DE LA VEGETACION														
1	CAPACITACION EN MANEJO DE FLORA (cuando aplique)	N.A	PROGRAMADO						1			1	0%	RESIDENTE AMBIENTAL
			EJECUTADO									0		
		PROGRAMADAS	**P**									**82**	**1%**	RESIDENTE AMBIENTAL
		EJECUTADAS	**E**									**1**		

ING. JESSICA LORENA RAMIREZ
ESPECIALISTA AMBIENTAL

ANEXO 3.
MATERIALES

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155
E-mail: consorciodc2025@gmail.com

FORMATO		
CONTROL DE MATERIALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-53	Prácticas Integrales de Gestión	5

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA	**FECHA**	31/01/2025
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE MANTENIMIENTO		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE		
CONTRATO DE OBRA No.	**622** DE 2024		

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS DC 2025

PERIODO:	ENERO DE 2025	**Informe No**	1

DIA	V1	Proveedor Material 1	V2	Proveedor Material 2	V3	Proveedor Material 3	V4	Proveedor Material 4
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
TOTALES m3								
TOTALES Ton								

Tipo de Material 1:
Tipo de Material 2:
Tipo de Material 3:
Tipo de Material 4:

(Firma)
(Nombre) JESSICA LORENA RAMIREZ
Profesional Ambiental de Contratista

(Firma)
(Nombre) CLAUDIA PATRICIA BELTRAN
Profesional Ambiental de Interventoria

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia : Interventor
2da copia: Contratista

ANEXO 4.

GCR

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155
E-mail: consorciodc2025@gmail.com

FORMATO		
Seguimiento aplicación de mezcla asfaltica modificada con grano de caucho reciclado		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-18	Prácticas Integrales de Gestión	2

N° del Contrato Obra: CONTRATO No. 622 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO DC 2025

Objeto del Contrato: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C **N° del Contrato de Interventoría:**

Fecha de inicio del Contrato: 26/12/2024 **Fecha de finalización del Contrato:** 25/08/2025

Pin del Contrato: **Interventoría** VELNEC S.A

NÚMERO DE CONTRATO	DIRECCIÓN (TRAMO) DE LA INTERVENCIÓN (CL - KR- DG- TV)	DESDE (CL - KR- DG- TV)	HASTA (CL - KR- DG- TV)	CIV	PK-ID	TIPO DE INTERVENCIÓN	LOCALIDAD	UPZ	ÁREA TOTAL INTERVENIDA Y/O CONSTRUIDA (M2)	CANTIDAD TOTAL MEZCLA ASFÁLTICA (M3)	CANTIDAD TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA INSTALADA (M3)	CANTIDAD TOTAL DE MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CERTIFICADA (M3)	% MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON GCR	CANTIDAD TOTAL DE GCR UTILIZADO (KG)	PERIODO DE APLICACIÓN GCR	PROCEDENCIA DEL GCR	OBSERVACIONES
									TOTALES		**0**	**0**	**0**				

Porcentaje de cumplimiento a la fecha : 0%

Firma Director de Obra **Firma Director de Interventoria**

ANEXO 5.
RCD

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155
E-mail: consorciodc2025@gmail.com

FORMATO		
PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-55	Prácticas Integrales de Gestión	5

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA **FECHA**

DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

CONTRATO DE OBRA No. 622 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO DC 2025

PERIODO: ENERO DE 2024 **Informe No** 1

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL O CENTRO DE NA

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN	RCD transportado	RESPEL	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR
					m3	Kg		
Total Volumen (m3)								
Total Peso (Ton)								

(Firma) Jessica Ramírez

Nombre: JESSICA LORENA RAMIREZ

Profesional Ambiental de Contratista

(Firma)

Nombre: CLAUDIA PATRICIA BELTRAN

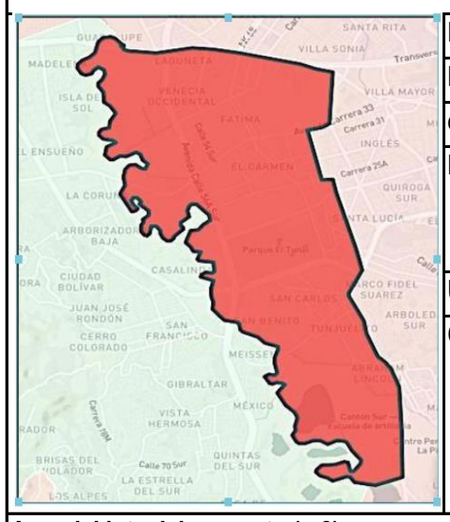
Profesional Ambiental de Interventoría

Original:Dependencia responsable del contrato
1era copia : interventor
2da copia: contratista

ANEXO I. CONTENIDO MÍNIMO DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD PARA LOS GRANDES Y PEQUEÑOS GENERADORES DE RCD

1. Datos generales de la obra

Los aspectos que contiene este numeral van enfocados a conocer los datos de la empresa que va realizar la construcción y la información general de la obra, así:

A. DATOS DEL GENERADOR				
Nombre o razon social	ALCALDIA LOCAL TUNJUELITO			
Documento de identificacion o NIT (En caso de personas juridicas)	Nit: 899999061-9			
Direccion	Diagonal 50 A # 18 - 48 Sur - Barrio San Carlos			
Telefono	7698460			
Correo electronico	alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co			
Representante legal	JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA			
Documento de identificacion o NIT (En caso de personas juridicas)	1033794453			
A.1 DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombre o razon social	CONSORCIO DC 2025			
Documento de identificacion o NIT (En caso de personas juridicas)	901893060-1			
Direccion	Calle 19 No 43 G-80 Apto 812 de Medellin			
Telefono	312-3799155			
Correo electronico	rafael.alzate2013@gmail.com			
Representante legal	Rafael eduardo Alzate			
Documento de identificacion o NIT (En caso de personas juridicas)	7176318			
B. DATOS OBRA				
Nombre de la obra	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DETUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
Registro de la obra ante la SDA o PIN:				
Modalidad de la obra:	Pùblica			
 **Localidad:**	Tunjuelito			
Dirreccion de la obra:	Se localiza la zona urbana de la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de Tunjuelito			
estrato:	2			
Barrio:	Fátima, isla del sol, laguneta, nuevo muzú, Tejar de Ontario, rincón de muzú, rincón de nuevo muzú, rincón de Venecia, samore, san Vicente, san Vicente de Ferrer, santa lucía, tejar de Ontario, ciudad tunal, Venecia			
UPZ	42 Venecia			
Chip Catastral:	**Norte (m)**	**Este (m)**	**Dirección**	
	2064236,536	4874104,087	Diagonal 52B sur - entre carreras 27 y 28	
	2065079,648	4872454,111	Carrera 61G	
	2061972,008	4875304,196	Calle 52 Sur entre carrera 12 y11B	
Area del lote del proyecto (m2):	10.000 m2			
Area a construir	10.000 m2			
Licencia de construccion o urbanismo No	NO APLICA			
Fecha de expedicion de la licencia	NO APLICA			
Fecha de ejecutoria de la licencia	NO APLICA			
Adjuntar copia de la licencia de construccion y/o urbanismo en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervencion y ocupacion del espacio (Si aplica)				
Tiempo estimado de ejecucion de la obra	6 meses			
fecha de inicio de obra	20 de febrero de 2025			
Fecha estimada de finalizacion de la obra	25 de agosto 2025			
Tipo de uso del proyecto	Residencial, comercial y servicios, dotacional, industrial			
Numero de pisos	NO APLICA			
Numero de sotanos	NO APLICA			
Altura total	NO APLICA			
Peso Total de residuos de construccion y demolicion proyectados (t)(Calculo de estimacion-Cantidades de obra	16610,75			
¿Utiliza y/o realiza en un proyecto constructivo generacion de asbesto-cemento?	**Si**		**No**	**X**
Peso total estimado de la cantidad a utilizar y/o generar de asbesto-cemento y/o amiantos (ton)	**NO APLICA**			

ANEXO I. CONTENIDO MÍNIMO DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD PARA LOS GRANDES Y PEQUEÑOS GENERADORES DE RCD

2. MANEJO DE RCD EN LA OBRA

En cada una de las etapas constructivas de acuerdo con la viabilidad técnica y operativa se procurará la separación y almacenamiento óptimo de los RCD generados, con el fin de identificar los residuos que puedan ser reciclados, reutilizados y/o revalorizados dentro o fuera de la obra, minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se genera un menor impacto ambiental.
Durante la ejecución de la obra, se procederá al aprovechamiento con orden jerárquico para la gestión eficiente de RCD enfatizando en la reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización, para efectos de aumentar la calidad de vida de la población y velar por un ambiente sano.
De acuerdo con esto, a continuación, se indican las medidas de gestión para los residuos de construcción y demolición para tener en cuenta durante todas las etapas constructivas del proyecto:

Con el fin de difundir las directrices establecidas en el Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, se capacitará a todo el personal de obra en el manejo adecuado de los RCD, para que puedan establecerce alternativas de gestión que eviten su contaminación o posible impacto en el medio ambiente circundante. Durante el proceso de inducción a los empleados, estos recibirán capacitación sobre buenos hábitos de consumo: **Reducir, Reutilizar y Reciclar**, y divulgar las medidas de protección ambiental que maneja RCD para cultivar en los empleados hábitos de manejo correcto de los residuos. Residuos en contenedor.

DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

Las actividades se deberán realizar de manera selectiva, evitando la contaminación de estos residuos, así mismo se separarán los residuos aprovechables de los no aprovechables. Este proceso se enfocará en la separación en la fuente. Se realizará la demolición selectiva con una separación cuidadosa, que busque obtener los materiales con potencial reciclable o de reutilización al momento de una demolición, permitiendo aprovechar residuos y disminuir el volumen de residuos generados.

Este proceso se realizará mediante una separación de los diferentes materiales que se van generando, en coordinación con el proceso de demolición, para prevenir la mezcla de los materiales y la contaminación de las materias reciclables como madera, papel, cartón, hierro, plástico, entre otros; esto quiere decir que mientras se lleve a cabo la demolición de la obra, paralelamente se realizará la separación.

Los procesos y actividades de demolición ya sean ejecutadas por medios mecánicos o manuales, se realizarán de forma ordenada, iniciando con la preparación del área de trabajo, marcando y señalizando los elementos que van a ser demolidos y adecuando el área de demolición con pantallas o lonas que eviten el rebote de material. Una vez ejecutada la actividad se debe evitar el acopio de material de demolición cerca al área de trabajo y depositará el material demolido en volquetas para su traslado a los sitios de disposición final.

PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN DE GENERACIÓN DE RCD

El área de compras deberá tener en cuenta las siguientes medidas con el fin de reducir la generación de RCD:
- Adquirir la mínima cantidad posible de productos auxiliares (pinturas, disolventes, grasas, etc.) en envases retornables del mayor tamaño posible.
- Incluir dentro de los criterios de compra el criterio ecológico al momento de seleccionar los materiales y productos auxiliares.
- Utilizar los productos por su antigüedad a partir de la fecha de caducidad.
- Las actividades de limpieza a la maquinaria y a los distintos equipos con productos químicos de menor agresividad ambiental (los envases de productos químicos tóxicos se deben tratar como residuos peligrosos).
- Evitar fugas y derrames de los productos peligrosos, manteniendo los envases correctamente cerrados y almacenados en zonas de contención contra derrame.
- Dar cumplimiento al cronograma de socialización del plan RCD así mismo divulgar las normas de seguridad, la peligrosidad, manipulación, transporte y adecuado almacenamiento de las sustancias.
- Almacenar los productos de acuerdo con la matriz de compatibilidad e indicaciones de las hojas de seguridad de los productos adquiridos.
- Ubicar los acopios en los lugares definidos previamente, evitando afectación al medio ambiente o contaminación de estos.
- Durante las actividades de demolición se deberá realizar de manera selectiva, evitando la contaminación de estos residuos, así mismo se separarán los residuos aprovechables de los no aprovechables.
- Durante la construcción de cada una de las etapas del proyecto se tendrá en cuenta:
- Seleccionar los sitios de disposición final y las plantas de tratamiento y/o aprovechamiento, autorizados por AAC donde se llevarán los RCD.
- Cumplir con el programa de capacitaciones.
- Se realizará transporte de los RCD, únicamente con vehículos que cuenten con el PIN asignado por la SDA.
- Se deberán identificar los espacios dentro del frente de obra para la realización del acopio temporal, separación y clasificación de los RCD o “puntos ecológicos”, con los respectivos contenedores y/o espacios destinados para tal fin, debidamente identificados y rotulados.

Para las actividades de demolición se seguirán los siguientes pasos (En caso que aplique):

- Extraer los desechos y otros elementos no fijos.
- Desmantelar y quitar elementos removibles (bordillos, adoquines, mobiliario urbano) si los hubiere, retirar instalaciones de agua, electricidad, comprendiendo limpiezas internas, entre otros.
- Demoler la estructura de la vía o espacio público a intervenir.
- Una vez generados los residuos de demolición deberán ser retirados antes de veinticuatro (24) horas desde su generación, así mismo se llevará control de los volúmenes generados, transportados y dispuestos en centros de tratamiento o disposición final según el caso. De ser necesario por condiciones de obra y por condiciones climáticas se adaptarán acopios internos a la obra de manera temporal, que permitan al Consorcio realizar un adecuado manejo de los materiales residuales, previa consulta y aprobación por parte de la Interventoría

Para las actividades de excavación se deberán tener en cuenta las siguientes medidas (En caso que aplique):

- En caso de requerirse descapote, se realizará como una actividad independiente a la excavación, de tal forma que se pueda clasificar la capa de material vivo (suelo orgánico y capa vegetal) del material inerte (dependiendo de las características de la obra).
- Cuantificar el volumen que se generará.
- Las cantidades contempladas a generar por excavación se indican en el Formato de Seguimiento y Aprovechamiento de los RCD en la Obra.
- Disponer los materiales no susceptibles de aprovechamiento en sitios autorizados.
- El material de descapote y el material de excavación que de acuerdo con sus características permita su reutilización dentro del proyecto.

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Se realizará separación de residuos en la fuente previniendo que estos se contaminen de tal forma que no se permita su aprovechamiento. La brigada de Orden Aseo y Limpieza será la encargada de realizar esta separación en la fuente de los residuos generados en obra, para esto se dispondrá de canecas destinadas para tal fin ubicadas en la obra. Estas canecas se rotularán e identificarán por colores.

ALMACENAMIENTO TEMPORAL EN OBRA

- El manejo temporal asociado a los acopios de materiales susceptibles de aprovechamiento se realizará de acuerdo con el tipo de residuo acopiado, cuando los materiales sean finos y por sus características físicas sean susceptibles de generación de arrastre por acción del viento, se cubrirán con plástico o algún material que minimice la dispersión de este.
- Todos los acopios se identificarán y se delimitarán con el uso de señalizadores tubulares con cinta de señalización.
- Los puntos de acopio se ubicarán en zonas colindantes a los diferentes frentes de trabajo de tal forma que facilite su uso.
- Los acopios deben estar ubicados de forma correcta con el fin de no interferir con el paso de peatones y deben estar delimitados y señalizados.
- Se deben adecuar zonas debidamente diferenciadas para el almacenamiento de los distintos tipos de materiales.
- Los materiales finos tanto de construcción como RCD que genere emisiones de material particulado deben cubrirse para estar protegido de la acción del viento, la lluvia (evitando el arrastre del material y/o su dispersión).
- Cuando los acopios de RCD permanezcan más de 48 horas, se solicitará a interventoría autorización del acopio temporal hasta lograr su transporte para disposición final. Este acopio debe permanecer en condiciones de orden y señalización correcta.
- Los centros de acopio deben estar distantes de los Corredores Ecológicos de Ronda o redes hidráulicas (Sumidero) presentes en el tramo objeto de intervención, y de aquellos sitios en donde se puedan generar riesgos de índole ambiental y de condiciones que puedan afectar la salud, de la población trabajadora y/o visitantes
- Una vez finalizadas las obras se debe recuperar y restaurar el área de campamentos fijos y temporales y centros de acopio, garantizando la reconformación total de la infraestructura y zonas verdes y la eliminación absoluta de los materiales y elementos provenientes de las actividades constructivas.
- Los gestores de RCD deben estar inscritos en el directorio de proveedores del IDU y/o contar con los permisos respectivos, otorgados por la autoridad ambiental competente. En el proceso de reciclaje se puede recurrir al uso de plantas de recuperación de RCD que permitan procesarlos y generar nuevos productos.

ANEXO I. CONTENIDO MÍNIMO DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD PARA LOS GRANDES Y PEQUEÑOS GENERADORES DE RCD

2. MANEJO DE RCD EN LA OBRA
OPERACIONES DE VALORIZACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL El transporte de los RCD se realizará únicamente en volquetas que se encuentren registradas ante la Secretaría Distrital de Ambiente, y deberán ir cubiertos durante su transporte. La empresa autorizada para recibir y disponer o reutilizar los RCD, deberá emitir certificado en medio físico, donde se indique el tipo de residuo y el volumen entregado durante el periodo.
TRANSPORTE •Para el traslado del material interno y a centros de aprovechamiento y disposición final se contará con volquetas que cuenten con el PIN asignado por la SDA, el cual se verificará en el link: Transportador - Secretaría Distrital de Ambiente (ambientebogota.gov.co). •En el caso de disposición externa a la obra se utilizarán vías principales para realizar el traslado, minimizando el impacto a la red vial terciaria de la ciudad y la posible afectación a inmuebles durante los recorridos.
MEDIDAS DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Dentro de los residuos identificados a generar, se contempla la generación de un pequeño volumen de residuos peligrosos debido a la operación con sustancias químicas. En caso de generarse este tipo de residuos, se dispondrán en caneca color rojo en el frente de obra, para su posterior acopio y almacenamiento. Cuando se alcance un volumen considerable se coordinará para la disposición final por parte de un proveedor autorizado. Se debe asegurar la separación de estos residuos para que no se contaminen otros elementos o residuos.
GRANO DE CAUCHO RECICLADO - GCR De cauerdo a lo establecido en el Anexo 1- Anexo técnico IDU-LP-SGI-002-2024; En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 4 del Decreto Distrital 265 de junio de 2016 mediante el cual se modifica el artículo 10 del Decreto 442 de 2015, "…toda obra de infraestructura de transporte en el Distrito Capital que se ejecute y adelante en procesos constructivos con asfalto, deberá prever el uso de materiales provenientes del aprovechamiento de llantas usadas en las proporciones técnicas que para el efecto exija el Instituto de Desarrollo Urbano, en la totalidad de metro cuadrado de la mezcla asfáltica usada para la obra en un porcentaje no menor al 25% de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en vías vehiculares (Troncales de tráfico mixto, Malla Vial Arterial No Troncal, Malla Vial Intermedia y Malla Vial Local). Parágrafo 2.- En el caso de vías con intervenciones de mantenimiento (reparcheo) no será obligatorio el uso de asfalto modificado, siendo potestativo del IDU decidir sobre la conveniencia de la aplicación del mismo conforme a lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.". En virtud de lo anterior, y de acuerdo a la particularidad de los programas de Brigadas donde se efectúan actividades de bacheo y parcheo, para los contratos de obra que se suscriban, no será exigible dicha condición.

2 MANEJO DE LOS RCD EN OBRA				
Acciones de prevención y reducción de generación de RCD	**Objetivo**	**Marcar una X las acciones a implementar**		**Descripción detallada de su implementación**
		SI	**NO**	
Reducción de la Generación en la fuente de los RCD	Minimizar la generación de RCD producidos en la ejecución de los proyectos constructivos.	**X**		* Realiza separación de RCD podrán ser reutilizados, transformados, reciclados y revalorizados; incorporándolos nuevamente al ciclo de vida * Demolición selectiva, Reutilización de materiales, Reciclaje de materiales. * Compra de materias primas provenientes de centros de aprovechamiento de RCD con el fin de valorizar los RCD * Reutilización de RD generado dentro de las actividades contractuales del contrato
Separación en la Fuente	Promover la separación efectiva de los RCD generados por las actividades de obras civiles en sus diferentes etapas	X		Identificar las características de los RCD generados en obra. •Establecer las características de los centros de separación en la fuente de los RCD generados en obra. •Evitar que el material sobrante se contamine con otros materiales. •Adecuar áreas de almacenamiento temporal de residuos de construcción y demolición a reutilizar o para su posterior disposición final, los cuales estarán debidamente señalizados y cubiertos dependiendo de sus características (materiales finos) para evitar la acción corrosiva o emisiones a causa del agua y el viento. •Los residuos se ubicarán en zonas identificadas y aprobadas, donde se haga su selección, de acuerdo con el tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por el transporte de recolección de escombros, residuos, reciclados o gestor autorizado. •No se ubicarán acopios cercanos a cuerpos de agua o sistemas hidráulicos como sumideros. En caso de que por fuerza mayor se requiera realizar estos acopios, se garantizara que se implementen medidas de manejo con el fin de evitar vertimiento de material granular a los cuerpos de agua. •Se clasificarán los residuos sobrantes: Se implementará las medidas de manejo establecidas en la Resolución 2184 de 2019, donde se implementa los códigos de colores de la siguiente forma: •Residuos aprovechables bolsa color blanco (Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón). •Residuos Orgánicos aprovechables (Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.) •Residuos no aprovechables (Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.) •Se establecerá el punto de acopio de material. En caso de que este cambie por el avance o necesidades del proyecto se informará en la etapa en que esto ocurra
Reutilización de los RCD	Lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en una obra, a un proceso de reutilización y/o reciclaje	X		•Establecer una correcta clasificación de los acopios de RCD con el fin de evitar contaminación con materia orgánica, plásticos, o sustancias peligrosas. •El material o escombro que no pueda ser reutilizado, deberá ser retirado por transportadores debidamente registrados de acuerdo con lo establecido por la SDA a sitio de disposición final debidamente autorizado. •Los materiales generados en actividades de demoliciones como pétreos, concretos y fresados se reutilizarán en la estructura de la vía teniendo en cuenta las características del diseño y concepto de los especialistas del área técnica del contrato.
Reciclaje de los RCD		X		•Clasificar de forma correcta los RCD susceptibles de reciclaje (plástico, hierro, pétreos) para evitar contaminación de estos y no sean recibidos por las empresas gestoras de materiales reciclables. •Consultar alternativas de reciclaje de los materiales reciclados con el fin de incrementas las posibilidades y cantidades de reciclaje. •Los RCD de origen pétreo que no se reutilicen durante el proceso constructivo y que cumplan las especificaciones para ser reciclado, serán enviados a plantas de aprovechamiento debidamente autorizadas, para ser reincorporado al ciclo productivo y así dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 1257 de 2021 y el Decreto 507 del 2023, aquellas que lo modifiquen o deroguen.
Disposición Final de los RCD	Establecer estrategias necesarias para hacer uso adecuado en la disposición final de los RCD previa al máximo los impactos al ambiente	X		•Una vez generados e identificados los RCD que no sean aprovechados en obra, se dispondrán para disposición final en los lugares legalmente establecidos para ello. •Se debe garantizar que los acopios de los RCD en obra no obstaculicen accesos, pasos peatonales y/o vehiculares que genere accidentes o incomodidad en la comunidad. •Antes de realizar el cargue de materiales se debe realizar verificación de la maquinaria de tal forma que se encuentre en buenas condiciones y no genere accidentes y daños en propiedad ajena. •Revisar las llantas de las volquetas antes de salir de la obra al punto de disposición final de tal forma que se no desprenda material granular sobre las vías públicas, en caso de presentar material en las llantas se debe realizar limpieza en estas de forma inmediata a través de mecanismo manuales como cepillos metálicos y golpes en las llantas con martillos plásticos (chapulines). •Evitar el estacionamiento de volquetas en vías púbicas al momento de realizar el cargue de RCD hasta el sitio destinado para disposición final. •Garantizar que en los acopios de RCD se dispongan residuos con otras características, generando desorden y mezclas de estos, lo cual puede generar reprocesos en la clasificación ya que el centro de disposición final puede rechazar los RCD para disposición final. •Los vehículos destinados al transporte de residuos sólidos de construcción no podrán ser llenados por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón), y la carga debe ir cubierta.

2 MANEJO DE LOS RCD EN OBRA

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE GENERACIÓN DE RCD

Identificación de los RCD generados en obra

•Establecer en que procesos constructivos o en que actividades se pueden realizar la Reutilización de RCD una vez estos sean identificados.
•Definir empresas gestoras de los RCD generadas en obra antes de iniciar con la etapa constructiva que garanticen su correcta disposición final y/o tratamiento. Controlar las entradas y salidas de materiales con el fin de evitar desperdicios en obra.
•Evitar reprocesos en las actividades constructivas inspeccionando acabados y desde la planeación de los trabajos formular los diferentes procedimientos ya que una mala terminación del proceso puede generar aumento en el uso de materiales y aumento en la generación de RCD.
•Antes de realizar las descargas de materiales, identificar los acopios de estos de tal forma que el suelo donde se acopien se encuentre limpio, libre de escombros y se haga de manera ordenada.
•Crear estrategias donde los desperdicios o sobras de materiales de los procesos constructivos, puedan ser utilizados en actividades de adecuación de campamento, zonas de acopios y otros con el fin de evitar compra de materiales innecesarios.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN SELECTIVA (CUANDO APLIQUE) *

Separación cuidadosa de los materiales con potencia de reutilización en el momento de una demolición: este proceso, busca prevenir la mezcla de los materiales y la contaminación de los materiales que sean aprovechables, Para ello, se deben seguir los siguientes pasos en los segmentos viales a ejecutar:

•Identificar si existe una subrasante en concreto flexible o concreto rígido.
•En caso de ser identificado la subrasante en concreto, la maquinaria o personal deberá de excavar sola capa sin contaminar el concreto con excavación.
•Se evaluará si es aprovechable in situ o debe de disponerse en los gestores ambientales de aprovechamiento o receptores autorizados.
•Extraer y separar el hierro en caso de ser identificado.
•El material generado de excavación será transportado y dispuesto en los sitios de disposición final.
•En caso que se requiera cambiar tubería NOVAFORT, esta debe de ser separada y dispuesta con el gestor ambiental.
•Los RCD deberán recolectarse, almacenarse, transportarse y disponerse sin ser mezclados con otros tipos de residuos como residuos ordinarios, residuos especiales y RESPEL.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA

•El manejo temporal asociado a los acopios de materiales susceptibles de aprovechamiento se realizará de acuerdo con el tipo de residuo acopiado, cuando los materiales sean finos y por sus características físicas sean susceptibles de generación de arrastre por acción del viento, se cubrirán con plástico o algún material que minimice la dispersión de este.
•Todos los acopios se identificarán y se delimitarán con el uso de señalizadores tubulares con cinta de señalización.
•Los puntos de acopio se ubicarán en zonas colindantes a los diferentes frentes de trabajo de tal forma que facilite su uso.
•Los acopios deben estar ubicados de forma correcta con el fin de no interferir con el paso de peatones y deben estar delimitados y señalizados.
•Se deben adecuar zonas debidamente diferenciadas para el almacenamiento de los distintos tipos de materiales.
•Los materiales finos tanto de construcción como RCD que genere emisiones de material particulado deben cubrirse para estar protegido de la acción del viento, la lluvia (evitando el arrastre del material y/o su dispersión).
•Cuando los acopios de RCD permanezcan más de 48 horas, se solicitará a interventoría autorización del acopio temporal hasta lograr su transporte para disposición final. Este acopio debe permanecer en condiciones de orden y señalización correcta.
•Los centros de acopio deben estar distantes de los Corredores Ecológicos de Ronda o redes hidráulicas (Sumidero) presentes en el tramo objeto de intervención, y de aquellos sitios en donde se puedan generar riesgos de índole ambiental y de condiciones que puedan afectar la salud, de la población trabajadora y/o visitantes
•Una vez finalizadas las obras se debe recuperar y restaurar el área de campamentos fijos y temporales y centros de acopio, garantizando la reconformación total de la infraestructura y zonas verdes y la eliminación absoluta de los materiales y elementos provenientes de las actividades constructivas.
•Los gestores de RCD deben estar inscritos en el directorio de proveedores del IDU y/o contar con los permisos respectivos, otorgados por la autoridad ambiental competente. En el proceso de reciclaje se puede recurrir al uso de plantas de recuperación de RCD que permitan procesarlos y generar nuevos productos.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO DE RCD EN OBRA Y FUERA DE ESTA**

* Se dará cumplimiento a decreto 507 de 2023, entregando el material generado sujeto a aprovechamiento en centros de aprovechamiento, se dará cumplimiento a lo establecido como meta de aprovechamiento para el año 2025 del 40%.

Se generará cantidad de RCD a generar de la siguiente manera:

Excavación: 11995,65 ton (Material no incluido par el calculo de la meta de aprovechamiento de RCD)
Demolición: 2884,80 Ton
Fresado: 1730,3 Ton

De acuerdo con las actividades constructivas a continuación se describen los porcentajes de aprovechamiento y reutilización de RCD

NÚMERO	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (T)	INDICADOR/PORCENTAJE
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	16610,75	100%
2	Cantidad de RCD aprovechado en obra (t)/ (entregadas/ t total)	8,245	0.05%
3	Cantidad de RCD entregado en el punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0	0%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	1846,04	11,11%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas/ t total)	0	0%
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas/ t total)	14756,47	88,84%
7	**Meta total de aprovechamiento**	**1846,04**	**40%**

5. CUMPLIMIENTO DE META DE CIRCULARIDAD EN OBRA

* Se incorpora en la obra materiales de construcción provenientes de la valorización de RCD pétreos y no pétreos, con el fin de dar cumplimiento con la meta de Re circularidad de acuerdo con el decreto 507 de 2023, que ya el año 2025 deberá ser del 23% de los materiales, la cantidad de materiales a utilizar en obra es de 9192,85 Ton, de acuerdo con el presupuesto del área técnica.
Los materiales a utilizar son Base Granular o Sub Base granular y Mezclas asfálticas

NÚMERO	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (T)	INDICADOR/PORCENTAJE
2	Cantidad de material revalorizado/ Cantidad de materiales que ingresan a obra t /total)-Re circularidad	3614,44	23%

ANEXO REPORTE RCD

ETAPA	TIPO DE RCD	CANTIDAD DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VALORIZADOS DE RCD A USAR EN OBRA (Toneladas)	CANTIDAD PROYECTA DE RCD A GENERAR (Toneladas)	TIPO DE GESTIÓN (Marque con una X la gestión que se adelantara para losRCD)				
				Disposició n Final	Reutilización	Reciclaje	Otros	Lugar de Disposición Final
Demolición, Excavación y cimentación Construcción	**01 Residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento**							
	01 01 Excavación							
	01 01 01 Coberturas vegetales							
	01 01 02 Tierras limpias de excavación							
	01 01 03 Limos							
	01 01 04 Materiales pétreos productos de la excavación							
	01 01 05 Otros residuos de excavación		11987,41	X	X			CEMEX MAQUINAS AMARILLAS
	01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje							
	01 02 01 Arcillas							
	01 02 02 Bentonitas							
	01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje							
	01 03 Pétreos							
	01 03 01 Concretos	200,583	2884,8	X		X		GRECO RECICLADOS INDUSTRIALES MAQUINAS AMARILLAS CEMEX
	01 03 02 Gravas	1,9435						
	01 03 03 Cantos							
	01 03 04 Ladrillos							
	01 03 05 Arenas	2,3322						
	01 03 06 Morteros							
	01 03 07 Materiales Cerámicos							
	01 03 08 Residuos de material asfáltico		1730,30			X		GRECO RECICLADOS INDUSTRIALES MAQUINAS AMARILLAS CEMEX
	01 03 09 Bases y sub bases granulares	2831,09645						
	01 03 10 Otros residuos pétreos - asfalto	578,48						
	01 04 No pétreos							
	01 04 01 Madera							
	01 04 02 Plásticos							
	01 04 03 Vidrio							
	01 04 04 Papel y Cartón							
	01 04 05 Gomas y cauchos							
	01 04 06 Cartón yeso (drywall)							
	01 04 07 Acrílico							
	01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán							
	01 04 09 Materiales a base fibrocemento							
	01 04 10 Otros residuos no pétreos							
	01 05 Metales							
	01 05 01 Acero y hierro							
	01 05 02 Zinc							
	01 05 03 Cobre							
	01 05 04 Aluminio							
	01 05 05 Otros metales							
	02 RCD - No susceptibles de aprovechamiento							
	02 01 Los que por su estado no pueden ser aprovechados							
	02 02 Los que tengan características de peligrosidad							
	02 02 01 Residuos con contenido de asbesto o amiantos y productos que lo contengan							
	02 02 02 Otros residuos con características de peligrosidad.							
	Nota: La generación proyectada de RCD deberá ser diligenciada para cada etapa constructiva.							

Nit. 901893060-1

DECLARACIÓN DEL GENERADOR

DECLARO:

1. *Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la normatividad Nacional y Distrital que regula la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición.*

2. *Que el Programa de Manejo Ambiental de RCD para grandes generadores presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Normatividad específica que regula la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición.*

3. *Que, dando cumplimiento a la Normatividad Distrital, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presentó el Programa de Manejo Ambiental de RCD para grandes generadores, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente.*

4. *Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad industrial, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.*
5. *Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes a la terminación de la obra. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.*
6. *Que el Programa de Manejo Ambiental de RCD para grandes generadores da cumplimiento a la Normatividad Distrital que regula la gestión de estos residuos. Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190/95).*



RAFAEL ALZATE
Representante Legal
Consorcio DC 2025

ANEXO 6.
MANEJO DE AGUAS

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155
E-mail: consorciodc2025@gmail.com

FORMATO		
MANEJOS DE CUERPO DE AGUA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-50	Prácticas Integrales de Gestión	3

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE INFRAESTRUCTURA**	**FECHA**	31/01/2025
DIRECCIÓN TÉCNICA	**DE CONSERVACIÓN**		
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE**		

CONTRATO No.	622 DE 2024						
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C						
FRENTE DE OBRA	NA						
SUMIDEROS	NA	**NÚMERO DE SUMIDEROS**	**NA**	**CUERPO DE AGUA**	NA	**TIPO DE CUERPO DE AGUA**	NA
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL			NA	**Nª ACTO ADMINISTRATIVO**		NA	

PERIODO	**ESTADO ACTUAL**	**ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**	**MEDIDAS DE MANEJO**
SUMIDEROS			
SEPTIEMBRE DE 2024	**NA**	**NA**	**NA**
CUERPOS DE AGUA			
SEPTIEMBRE DE 2024	**NA**	**NA**	**NA**

OBSERVACIONES :

REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)

Inserte una foto del cuerpo de agua antes de la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua durante la intervención	Inserte una foto del cuerpo de agua despues de la intervención
ANTES DE LA INTERVENCIÓN	**DURANTE LA INTERVENCIÓN**	**DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN**

(Firma)		(Firma)	
(Nombre)	(Nombre) JESSICA LORENA RAMIREZ	(Nombre)	CLAUDIA PATRICIA BELTRAN
	Residente Ambiental Contratista		Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 7.
USO DE ZONAS VERDE

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155
E-mail: consorciodc2025@gmail.com

FORMATO		
USO DE ZONAS VERDES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-51	Prácticas Integrales de Gestión	5

FECHA

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE MANTENIMIENTO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE MANTENIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE
CONTRATO DE OBRA No.	**622** DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

CONTRATISTA	**CONSORCIO DC 2024**
MES:	ENERO

Yo, Rafael Alzate en mi calidad de Director de Obra, me comprometo a restaurar las zonas verdes del frente de obra intervenidas y las utilizadas como sitio para almacenamiento temporal de materiales y/o escombros, empradizarlas y dejarlas en unas condiciones superiores a las iniciales

Firma Director de Obra - Contrato 622 de 2024

Yo, Carlos Fernando Fernandez en mi calidad de Director de Interventoría me comprometo a exigir y verificar que el contratista realice la adecuación de las zonas verdes intervenidas y utilizadas como sitios de almacenamiento temporal de materiales y/o escombros

Firma Director de Interventoría - Contrato

Estado inicial de la zona verde a intervenir o a ser utilizada como almacenamiento temporal	

Estado actual de la zona intervenida o utilizada	

Original:Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista